

Opinión Electoral

GACETA DE ANÁLISIS POLÍTICO ELECTORAL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL • INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA • No. 8 • MAYO 2015

EDITORIAL

Capacitación cívica y democrática

Como ya se ha mencionado, la democracia no es perfecta pero está en continua mejora. El fortalecimiento del sistema democrático requiere mecanismos efectivos de participación, desde ágoras públicas y privadas, que permitan que los ecuatorianos se formen como mejores ciudadanos. Sin una ciudadanía empoderada, activa, informada de sus deberes y derechos de participación, el sistema democrático de cualquier país pierde su razón de ser. Por eso, el Consejo Nacional Electoral y el Instituto de la Democracia, en coordinación con otras instancias públicas, han puesto en marcha el Programa Nacional de Capacitación y Formación Cívica Democrática, dirigido a toda la ciudadanía, con la finalidad de sumar al conjunto de iniciativas públicas y ciudadanas que invitan a soñar una ciudadanía más informada de sus derechos, activa y participativa.

OPINIÓN ELECTORAL presenta su octavo número analizando la importancia de la capacitación y formación cívica democrática en temas cruciales como son la participación política, la democracia directa, la inclusión, la rendición de cuentas y el ejercicio corresponsable de lo público. Este número presenta las líneas de acción del Programa de Capacitación y Formación del CNE y las expectativas en cuanto a los resultados de su aplicación. Asimismo presenta un análisis, desde la mirada del Ministerio de Educación, sobre cómo y hacia qué poblaciones dirigir programas de educación cívica; se indican datos estadísticos de los programas de capacitación del Instituto de la Democracia; y se incluye una entrevista con la representante del Contrato Social para la Educación sobre su visión acerca de programas de formación cívica y democrática. Finalmente, presentamos un resumen de las experiencias, en esta materia, que se están generando desde el Jurado Nacional de Elecciones de Perú.^{OE}

Eco. Roberto Iturralde Barriga
Director Ejecutivo - Instituto de la Democracia



SUMARIO

DESDE LAS CONSEJERÍAS

Capacitación cívica hacia la cultura democrática

Página 2

DATOS ELECTORALES

Programas de capacitación del Instituto de la Democracia

Página 3

ANÁLISIS DE COYUNTURA

Proyecto ABC de la Democracia

Página 4

ANALISTA INVITADO

La educación cívica democrática

Página 6

ENTREVISTA

Participación de la sociedad civil en la capacitación cívica y democrática

Entrevista con Cecilia Viteri
Página 8

ENFOQUE INTERNACIONAL

Avances y desafíos en el fortalecimiento de la cultura política electoral de los ciudadanos peruanos

Página 10

ARTE, CULTURA Y POLÍTICA

El espacio urbano es el lienzo de un graffitero

Página 11

NOTICIAS INTERNACIONALES

Página 12

NUESTROS LECTORES

Página 12

PUBLICACIONES

Página 12

Capacitación cívica hacia la cultura democrática

Dr. Juan Pablo Pozo, Presidente del CNE



Desde el pasado 16 de enero, la actual administración del CNE, y como parte de los ejes estratégicos, hemos puesto énfasis en la capacitación cívica democrática, cuyo objetivo es convertir al Ecuador en líder regional, tanto por su solvencia técnica, como por su capacidad de promover cultura democrática con enfoque intercultural.

Actualmente se ha planteado la construcción e implementación de las líneas de acción en materia de capacitación en los siguientes ejes: capacitación institucional; capacitación cívica y democrática; y capacitación electoral.

La capacitación institucional está dirigida a servidoras y servidores electorales, con el propósito de dotarlos de conocimientos y destrezas para el desarrollo eficaz de sus actividades ordinarias, tanto sustantivas como de apoyo administrativo. En este ámbito es importante destacar acciones realizadas en materia de coordinación interinstitucional.

Hoy estamos impulsando un Plan Nacional de Formación y Capacitación, donde nuestra aspiración es contar con servidoras y servidores que tengan formación y capacitación técnica y profesional, alineadas al perfil de su puesto y a las necesidades y objetivos institucionales. Bajo esta perspectiva, efectivamente nos queda mucho por hacer en cuanto al trabajo en las competencias actitudinales y aptitudinales de cada uno de los servidores de la Institución, porque es vital el nivel de compromiso, para que puedan agregar valor en nuestros procesos.

En este sentido, el pasado 11 de marzo, podemos destacar como avance del CNE para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de nuestros funcionarios, la firma del Convenio Marco entre el Consejo de la Judicatura, que lo preside el Doctor Gustavo Jalkh, con el propósito de establecer y delinear vínculos de cooperación, coordinación, capacitación y participación interinstitucional, a fin de desarrollar temas y proyectos conjuntos para la Escuela de la Función Electoral, que permita capacitar a servidoras y servidores. También, junto con el Rector de la Universidad de Cuenca, el Doctor Fabián Carrasco, firmamos un convenio para el fortalecimiento académico. En los próximos meses lo

haremos igualmente con otros centros de educación superior del país.

La capacitación cívica y democrática contempla a cualquier segmento social y aspira a promover la participación política, fortalecer la institucionalidad electoral y construir cultura democrática sostenible.

Al respecto, destacamos el proyecto ABC de la Democracia que incluye tres componentes: "Yo me comprometo" dirigido a jóvenes, para ir generando desde edades tempranas el compromiso con la democracia y el respeto en la diversidad; "La Democracia Comunitaria" enfocado a las diversas formas de organización política y electoral de la sociedad; y "Por la Ruta de Matilde Hidalgo" donde se enfatiza en procesos de participación y empoderamiento con enfoque y perspectiva de género.

En la ciudad de Cuenca iniciamos con el componente "Yo me comprometo" el pasado 24 de marzo, pues la participación de las y los jóvenes en la democracia no es un tema ajeno para nosotros como CNE. Les hemos acompañado en el fortalecimiento de su participación democrática precisamente porque nuestra Constitución vigente señala que son grupos de atención prioritaria y los define, además, como "actores estratégicos" para el desarrollo del país.

La capacitación electoral está dirigida a las y los distintos actores de los procesos electorales como son las organizaciones políticas y los electores. Debemos implementar bases sólidas para generar conocimientos y capacidades en quienes serán Miembros de Juntas Receptoras del Voto (MJRV), de las Juntas Intermedias de Escrutinio (JIES) y de las Juntas Provinciales Electorales (JPE). En este ámbito hacemos énfasis también en la capacitación a las organizaciones políticas de manera integral y en respuesta a sus necesidades e intereses estratégicos.

Para el cumplimiento de estas acciones es vital el vínculo con diversos actores y el establecer una efectiva coordinación en el servicio público. Estamos convencidos que la educación cívica ciudadana es clave para una representación y participación responsable e informada de la ciudadanía, no solo en los procesos electorales, sino también en los procesos de participación ciudadana. En esa medida encontrarán siempre en nuestra institución el trabajo constante para fortalecer la democracia con todas y todos los actores. **OE**

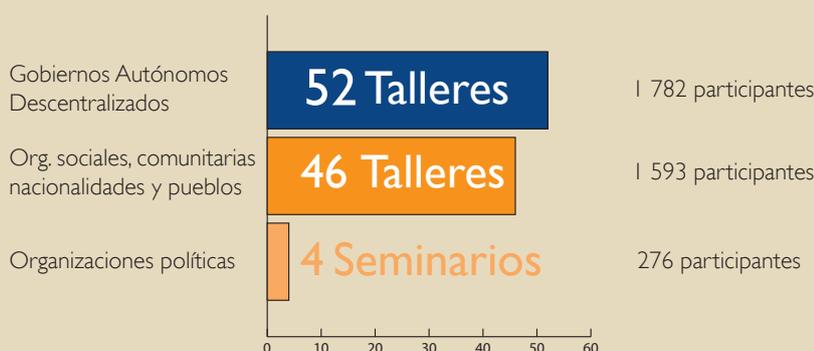
DATOS ELECTORALES

Programas de capacitación del Instituto de la Democracia

La Dirección de Capacitación del Instituto de la Democracia en aras de la formación cívica democrática ha llevado a cabo una serie de programas enfocados a fomentar la participación ciudadana y el voto facultativo de adolescentes, a fortalecer la gestión de las autoridades electas y de las organizaciones políticas y sociales y a robustecer las capacidades de los servidores electorales. A continuación se resumen los logros de algunos de los programas llevados a cabo durante el 2014. **OE**

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA 2014	Programa	Programa de Gobernanza Local	Formación Ciudadana	Seminarios de Intercambio de Experiencias Internacionales	Diplomado "Procesos Electorales de las Américas"
	Grupo objetivo	Autoridades de GAD provinciales, municipales y parroquiales rurales	Dirigentes, líderes y lideresas de organizaciones sociales, comunitarias nacionalidades y pueblos	Dirigentes de organizaciones políticas nacionales, provinciales y cantonales	Servidores electorales
	Alcance nacional	24 provincias	15 provincias	24 provincias	A nivel nacional
	Grado de satisfacción	85%	84%	87%	100%

Nº. de talleres o seminarios y Nº de participantes



89%
promedio de grado de satisfacción

Campaña "Quiero Elegir"

Promovió la participación y la representación activa de las y los adolescentes de entre 16 y 17 años en el sistema democrático y electoral, capacitándolos en democracia, valores, derechos, mecanismos del voto y participación.



Diplomado "Procesos electorales de las Américas"

Programa de especialización para servidores de la Función Electoral, en coordinación con la OEA y auspiciado por FLACSO Chile.



Proyecto ABC de la Democracia: Desafíos institucionales por la educación cívica con enfoque intercultural, intergeneracional y de género

Santiago Cahuasquí Cevallos¹

De “objetos de la capacitación” a “sujetos históricos”

Los sujetos de la democracia son diversos y también lo son los actores de los procesos de formación sobre democracia. Por ello toda apuesta seria de formación y capacitación, debe partir de reconocer a los actores de la sociedad desde una dimensión plural y diversa que supere la herencia escolástica de asumir a la sociedad como reservorio vacío al que se debe llenar de “conocimiento” y contenidos.

Las instituciones deben compartir y aprender de sujetos poseedores de un universo de prácticas y representaciones propias, dotadas de legitimidad y racionalidad, sin el prejuicio del etnocentrismo. Por ello, el paso de “objetos” de la capacitación a sujetos históricos, ha provocado una doble consecuencia: la primera tiene que ver con el rebatimiento de los paradigmas clásicos de la capacitación, provocado por el fortalecimiento de las actorías sociales que obligó a las instituciones a replantear sus métodos, objetivos y “epistemologías”; la segunda consecuencia tiene que ver con el cuestionamiento al “encajonamiento” o “aislamiento” de los temas de capacitación que se repelían entre sí, con la nula comunicación y relación que esto implicaba entre instituciones (democracia,

género, interculturalidad, participación, etc.). Esto acontece pues los llamados “objetos” de la capacitación – entre los que destacan pueblos, nacionalidades, jóvenes, sectores rurales – a los que se les “daba pensando” y hablando, se convierten en sujetos colectivos capaces de exigir por sí mismos su propio proyecto y destino.

Los grupos humanos no suelen tener conocimientos científicos o académicos sobre sus reivindicaciones y procesos. Sin embargo son dueños de un saber distinto, que emerge de su vida cotidiana y se plasma en sus experiencias, trayectorias, migraciones, tragedias, etc. En este sentido, espacios como la academia y las instituciones, “pueden constituirse en una herramienta válida no sólo para descubrir los sentidos de las acciones socioculturales a partir de los propios actores, sino también para reivindicar y fortalecer las actorías sociales”.²

Componentes y objetivos del ABC de la Democracia

La importancia de la formación cívica y democrática consiste precisamente en la posibilidad de difundir entre la población los derechos y principios que rigen al Ecuador como Estado constitucional de derechos y justicia, y que guían el accionar de las

1. Asesor de Presidencia-CNE

2. JUNCOSA, José, (compilador). Etnografía y actorías sociales en América Latina. Quito, 2010. Editorial Abya-Yala. Pág. 16.

instituciones y de la vida en comunidad. Por tanto, el objetivo fundamental del proyecto ABC de la Democracia, es precisamente contribuir con el fomento de una sociedad plural, participativa y con capacidad permanente para dialogar.

Este proyecto estará dirigido a públicos de todas las edades y tiene tres componentes fundamentales: (1) *Yo me comprometo por la Democracia* dirigido a jóvenes; (2) *Democracia Comunitaria* cuyo público no sólo involucra a pueblos y nacionalidades, sino que también concierne a gobiernos autónomos descentralizados (con énfasis en juntas parroquiales rurales), gremios, asociaciones y demás organizaciones de la sociedad; y finalmente (3) *La Ruta de Matilde Hidalgo* que está dirigido a mujeres populares, urbanas, rurales y diversas.

Las temáticas transversales a estos tres componentes son: (1) principios democráticos; (2) organización, participación y liderazgo; (3) identidad nacional y suramericana; (4) igualdad de género; y, (5) Democracia comunitaria e intercultural. Estos son los núcleos fundamentales en materia de contenidos y que responden a los principios constitucionales establecidos en el artículo 1 y 95 de la Constitución, que también son recogidos por el Código de la Democracia.

Las metas más ambiciosas del proyecto buscan convertir al Ecuador en líder regional, tanto por su solvencia técnica como por su capacidad de promover cultura democrática con enfoque intercultural, intergeneracional y de género. Para ello el CNE debe convertirse no únicamente en interlocutor, sino también en generador de espacios de encuentro donde confluyan tanto organizaciones políticas, como organizaciones sociales y ciudadanía en general, para de manera conjunta, construir contenidos, métodos y estrategias sobre un objetivo común que es la educación cívica y democrática.

El proyecto busca enfatizar en la capacitación respecto a los principios democráticos como la igualdad, la justicia, la honestidad, la participación y el pluralismo, incluyendo además aspectos que podrían resultar básicos pero que resultan fundamentales, como qué es ciudadanía, qué es sufragio, qué es voto facultativo, entre otras. Todos estos temas develan justamente el rol que busca cumplir el proyecto ABC de la Democracia, respecto a integrar una amplia base documental en cartillas de capacitación y guías metodológicas de soporte, que brinden facilidad para la lectura y la revisión por parte de la ciudadanía, de las organismos sociales, pero también de las organizaciones sociales y políticas, y que al mismo tiempo, aporten al propio CNE para alimentar la reflexión conceptual y construir un marco metodológico propio sobre el tema.

En este sentido, el Instituto de la Democracia, deberá jugar un papel estelar en cuanto a la investigación sobre la situación actual de las prácticas de educación cívica y democrática tanto a nivel nacional como regional. Este esfuerzo podría traducirse en modelos de incidencia que repercutan no solo en el uso más eficiente de los recursos institucionales, sino también en una óptima capacidad de comunicar sobre el afianzamiento de la cultura política y democrática del país.

Por esto el proyecto parte abordando el debate sobre la importancia de conceptualizar lo que debemos comprender por educación o capacitación cívica, y sobre las acciones específicas que de ello se desprende. Lo que interesa aquí no es el nombre (educación ciudadana, educación cívica, educación para la democracia); lo que interesa es enfrentar el reto de responder qué tipo de ciudadanía debe fortalecerse para el afianzamiento de la vida democrática en el país. **OE**

La educación cívica democrática

Dr. Pablo Ormaza¹

En el Ecuador, al igual que en otros países, la educación cívica ha sufrido cambios sustanciales en los mecanismos con los cuales se difunde esta práctica de interrelación humana y convivencia social. El cambio sustancial es comprender la cívica en el marco de la relación de los ciudadanos con su contexto social, geográfico y demás condiciones externas que configuran la vida en sociedad.

En ese sentido, la cívica, la ciudadanía y la democracia, son constructos imprescindibles en el desarrollo de la educación para la ciudadanía; propuesta educativa que se matiza con la participación activa de maestros, padres de familia y sobre todo de estudiantes, quienes son la razón del quehacer formativo mediante su participación en la toma de decisiones institucionales.

La educación para la ciudadanía busca incentivar la promoción y representación del liderazgo mediante actividades integrales que potencien el auto descubrimiento de las habilidades, destrezas y capacidades de los jóvenes del país, a través de la toma de decisiones autónomas que

se enmarquen en la construcción de proyectos de vida individuales, familiares y colectivos.

También, integra elementos teóricos y prácticos encaminados al ejercicio de la democracia mediante la promoción de la participación activa y el compromiso con la sociedad, que se enmarca en la toma de conciencia de los derechos humanos, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la valoración de la identidad y la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional.

“La educación para la ciudadanía busca incentivar la promoción y representación del liderazgo mediante actividades integrales que potencien el auto descubrimiento de las habilidades, destrezas y capacidades de los jóvenes del país”.

Por otro lado la educación para la ciudadanía debe ser vista como el proceso mediante el cual se reconoce al individuo conformado por tres elementos: (1) el Ser, que se construye constantemente a través de la interacción y el diálogo con el

1. Director de Subsecretaría de Innovación para el Buen Vivir

otro, donde se crea conciencia, identidad y soberanía sobre las decisiones que se toman para sí mismo y para los demás, mediante la corresponsabilidad; (2) el *Saber* entendido como la capacidad crítica para construir y deconstruir el conocimiento, mediante el reconocimiento de la historia y las experiencias personales; y (3) el *Actuar*, momento donde se debe poner en práctica lo asimilado e interiorizado para convertirse en protagonistas y agentes de cambio.

Hablar de educación para la ciudadanía democrática también implica sobreponer los principios del Buen Vivir o Sumak Kawsay, en cualquier práctica individual o colectiva mediante el fortalecimiento del ejercicio de los derechos, la educación inclusiva y el reconocimiento de una profunda y enriquecedora diversidad cultural.

La participación activa de estudiantes, padres de familia, maestros y demás actores del proceso educativo a través de espacios de diálogo y debate (participación estudiantil, selección del gobierno estudiantil, conformación del comité de padres de familia, entre otros), promueven la reflexión y el empoderamiento sobre el ejercicio de derechos, siendo protagonistas directos de los cambios radicales a los que se expone la educación ecuatoriana; fortaleciendo a la vez, la convivencia sana en comunidad, en el marco de la cultura de paz.

Por tanto, nuestro accionar se direcciona hacia la convivencia democrática dentro

de los espacios educativos, al incentivar la creación y el fortalecimiento de redes por medio de la promoción y la representación del liderazgo en actividades integrales que potencien el auto descubrimiento de las habilidades, destrezas y capacidades de los jóvenes del país, a través de la toma de decisiones autónomas que se enmarquen en la construcción de proyectos de vida individuales, familiares y colectivos.

“La participación activa de estudiantes, padres de familia, maestros y demás actores del proceso educativo a través de espacios de diálogo y debate, promueven la reflexión y el empoderamiento sobre el ejercicio de derechos”.

Finalmente, se entiende que la educación y el Buen Vivir interactúan y se constituyen dialécticamente. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir; ya que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y promueve la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Y por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo contempla la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, la región y el mundo. **OE**

Participación de la sociedad civil en la capacitación cívica y democrática

Entrevista a Cecilia Viteri ¹



Fuente: Instituto de la Democracia

El Consejo Nacional Electoral (CNE), como parte de sus líneas estratégicas 2015-2017, ha puesto en marcha el Plan Nacional de Capacitación Cívica Democrática, ABC de la Democracia en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación. El objetivo de este esfuerzo interinstitucional es formar ciudadanía consciente de sus derechos de participación en democracia.

Desde esta perspectiva, es importante sumar a dicho Plan, el trabajo y la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil, quienes desde sus respectivos espacios, como legítimos actores, han observado a lo largo de los años, el cumplimiento de la política pública en pro de la educación.

OPINIÓN ELECTORAL entrevistó a Cecilia Viteri, coordinadora del programa del Contrato

Social por la Educación, para conocer su posición respecto a esta apuesta del CNE.

Muy brevemente, nos podría decir ¿qué es el Contrato Social por la Educación y cuál es su visión frente a la formación cívica ciudadana?

El Contrato Social por la Educación es un movimiento ciudadano amplio, diverso y pluralista que agrupa a organizaciones sociales, instituciones y personas que tienen interés en activar procesos para que la población ejerza su derecho a una educación de calidad. Además desarrolla propuestas y hace el seguimiento de la política educativa.

Respecto a nuestra visión frente a la formación cívica ciudadana, consideramos que los procesos de formación de la ciudadanía son necesarios, y se enmarcan en el principio acordado

internacionalmente de “aprendizajes para todas las personas a lo largo de toda la vida”. En los múltiples ámbitos del conocimiento y en particular el de la formación cívica es necesario que haya un riguroso análisis de los contenidos, metodología y pertinencia del proceso pedagógico político.

¿Qué opinión le merece esta iniciativa interinstitucional que pretende formar ciudadanos comprometidos con la democracia en el Ecuador?

Es importante una iniciativa de esta naturaleza. De ahí que en el proceso de estructuración y validación del Plan Nacional de Capacitación Cívica Democrática sea necesaria la participación de amplios sectores que alimenten y den una mirada plural a los sentidos, conceptos y alcances de este campo del conocimiento.

Toda propuesta pedagógica tiene que ir acompañada del ejemplo y la práctica concreta, por eso es vital que esta propuesta vaya acompañada con el ejercicio de la democracia en todos los espacios: escolares, familiares, comunitarios, locales y de país.

Si no se da esa articulación, sería un proceso vano.

Como representante de un colectivo que vigila el cumplimiento de la política pública en materia educativa, ¿qué temas considera usted que requieren mayor énfasis dentro de la estructura del Plan?

Algunos de los temas a tomar en cuenta para este Plan de Capacitación serían:

- El concepto de democracia en su sentido amplio, enmarcando ahí las diversas expresiones formales como los procesos electorales, los espacios institucionales de participación ciudadana, las instancias de decisión colectiva, entre otros;
- El ejercicio de la democracia como una práctica permanente en la vida social e individual y en la de gobernantes y gobernados;
- El ejercicio de la democracia en el ámbito del interés y seguimiento a los espacios de decisión

pública y rendición de cuentas; y,

- La democracia como condición para la organización y la participación ciudadana amplia, plural y diversa.

¿Qué mecanismos de articulación con la sociedad civil debería considerarse dentro del Plan?

Se debería considerar la convocatoria a organizaciones sociales nacionales y locales, del campo y la ciudad, tomando en cuenta la diversidad geográfica, generacional, de género, ocupacional, política e intercultural; y la creación de espacios presenciales y virtuales para elaboración de propuestas temáticas.

“Es importante una iniciativa de esta naturaleza. De ahí que en el proceso de estructuración y validación del Plan Nacional de Capacitación Cívica Democrática sea necesaria la participación de amplios sectores que alimenten y den una mirada plural a los sentidos, conceptos y alcances de este campo del conocimiento”.

¿Considera importante la participación de diversos actores - públicos y privados- en la implementación del Plan? ¿qué roles desempeñarían?

Por supuesto, es necesaria la participación e interacción de los actores públicos y privados en la implementación del Plan. Esta participación contribuirá al fortalecimiento del Estado y de la sociedad civil.

Considero que es importante identificar, en el proceso, los roles que tienen los diversos actores. El sector público tiene un rol de convocatoria, seguimiento, sistematización, y el sector privado tiene el rol de activar la participación ciudadana y de ser retroalimentador. Además, hay que considerar los roles compartidos; como la definición del marco conceptual, el diseño metodológico y el apoyo en la convocatoria. **OE**

Avances y desafíos en el fortalecimiento de la cultura político electoral de los ciudadanos peruanos

Dra. Milagros Suito Acuña¹

Una mirada cuidadosa a la situación peruana muestra que a pesar de que la economía ha crecido en los últimos años, el legado de la desigualdad y la falta de representación política marcan aún las actitudes de la mayoría de los peruanos. Existe un bajo nivel de apoyo hacia el sistema político y un alto grado de desconfianza hacia las instituciones peruanas. En una reciente encuesta realizada en el país por el Latinobarómetro, los partidos políticos aparecen como las instituciones peor calificadas; lo que hace difícil que las ciudadanas y los ciudadanos, sobre todo las y los jóvenes tengan interés en participar de los procesos electorales. Se constata así, el escaso interés que muestra la ciudadanía por la política y por informarse sobre ella.

Por otro lado, subsisten las desigualdades en la participación política de los grupos tradicionalmente excluidos, de manera que a pesar de la existencia de leyes que establecen acciones afirmativas, las mujeres, los jóvenes y la población indígena permanecen subrepresentados. El balance nacional revela que sólo 28 de los 130 congresistas son mujeres, lo que representa el 21,5% por ciento. El número de mujeres que llegan a la alcaldía provincial no sobrepasa el 5% por ciento y las mujeres que son alcaldesas distritales apenas supera el 3% por ciento.

Estas situaciones plantean un reto enorme que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha asumido: fortalecer la institucionalidad democrática y la cultura política electoral del pueblo peruano, a fin de lograr una interacción armoniosa entre las instituciones políticas y la ciudadanía, así como un mejor y mayor conocimiento del funcionamiento de las instituciones que constituyen un régimen democrático.

Desde su creación en el año 2005, la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana del JNE viene realizando, de forma permanente e ininterrumpida, acciones y actividades para que las ciudadanas y los ciudadanos fortalezcan su interés

por el ejercicio consciente y responsable de derechos y deberes. El trabajo institucional de la DNEF para promover la cultura político electoral ciudadana se enfoca en cinco programas que contribuyen a consolidar los valores democráticos, la gobernabilidad democrática y el respeto a la institucionalidad del Estado: programa Voto Informado, orientado a las organizaciones políticas y a la ciudadanía; Mujer e Inclusión Ciudadana, a los grupos históricamente excluidos; Gobernabilidad, a las autoridades y funcionarios municipales; Valores Democráticos, a los estudiantes y Jóvenes Electores, a los que se suma el Museo Electoral y de la Democracia del JNE.

Entre las experiencias notables sobre cómo se lleva a la práctica la apuesta por una educación cívica justa y equitativa que haga frente a la problemática política anteriormente planteada, destacan las estrategias de acción fijadas en el Plan de Educación Electoral cuyos objetivos se orientaron a: aumentar la inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas en posiciones expectantes en las listas de candidatos; reducir el nivel de conflictos electorales e inculcar el respeto a las reglas electorales, tanto a las organizaciones políticas como a la población electoral en general y; promover un voto informado y responsable a través del Pacto Ético Electoral, impulsando la realización de los debates electorales.

También constituye una buena práctica promovida por el JNE, el proyecto “Tradición Oral y Educación Cívica Ciudadana con el Pueblo Awajún y Wampís”, en su esfuerzo por establecer un diálogo intercultural con los pueblos indígenas.

Todo lo antes expresado nos permite comprender que el JNE no solo actúa como garante de la voluntad popular, sino que también contribuye de manera decisiva en la formación de la ciudadanía. No se agota con el derecho de sufragio, sino que comprende la adquisición y práctica de valores como parte esencial del proceso educativo cívico de la población. **OE**

¹ Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana del Jurado Nacional de Elecciones-Perú.

ARTE, CULTURA Y POLÍTICA

El espacio urbano es el lienzo de un graffitero



Fuente: <https://www.flickr.com/photos/skipy>

El graffiti es una expresión propia de la gente, vinculada a la realidad de los barrios y de los grupos urbanos que se identifican por géneros musicales, deportes, lucha social y demás cosas que se hacen en la ciudad.

El graffiti es una manifestación plástica que plasma la identidad de los jóvenes cuando se encuentran con su comunidad, y su prójimo, generalmente con un carácter contestatario al sistema impuesto, a los paradigmas sociales, al modo de gobierno o simplemente al modo de vida en el que nos "tocó" vivir.

También pretende ser un medio por el cual le dices a los demás y al mundo este soy yo, existo, me gusta la

adrenalina, tengo talento y puedo hacerlo cada vez mejor, más rápido y en más lugares, barrios, ciudades y países.

Personalmente creo que no solamente se debe criticar o pintar por pintar. También considero que la gestión cultural y social es parte importante de un graffitero, así como trabajar por sus ideas y abrir espacios para aquellos que están comenzando o no han tenido las mismas oportunidades para encontrar el camino de llenar de color el espacio público, algo a lo que me dedico actualmente con muchas ganas, a pesar del viento en nuestra contra. **OE**

Por: Xavier Calderón



Xavier Calderon.

Artista muralista y graffitero. Director fundador del Colectivo "Maste Funky Crew (2012). Realizador y fundador del "Sudamérica Graffiti Meeting" (2010-2012). Líder en gestión cultural de festivales de arte público en la ciudad de Quito.

NOTICIAS INTERNACIONALES

Calendario Electoral 2015

Este 2015, América Latina, elige nuevas autoridades a nivel Ejecutivo y Legislativo tanto a nivel nacional como subnacional. En el primer semestre se destacaron las elecciones legislativas en El Salvador, Haití y Bolivia en los meses de marzo y abril respectivamente. Para mayo tenemos las elecciones municipales en Uruguay, seguidas de las elecciones legislativas mexicanas para junio. En definitiva, la región se prepara para definir sus preferencias electorales entre candidaturas de varias tiendas políticas. Esta definición marcará los destinos nacionales y locales de los próximos cinco años en la región.

NUESTROS LECTORES



"Nos parece de mucha importancia que en este número se analice la democracia comunitaria como un proceso en construcción que permite erradicar la discriminación y generar diálogo de saberes".

Soc. Juana Marcela Miranda Pérez
Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

"Expreso mi felicitación por la publicación de esta importante revista que dedica su análisis a la democracia comunitaria e intercultural"

Abg. Viviana Patricia Bonilla Salcedo
Secretaria Nacional de Gestión de la Política



PUBLICACIONES



Consejo Nacional Electoral-Instituto de la Democracia
Democracia en el Contexto Suramericano
Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
Diciembre 2014
ISBN: 978-9942-20-573-5

A partir del análisis de la relación entre democracia y los procesos de integración suramericana, el autor reseña de manera detallada el recorrido del reciente Consejo Electoral de UNASUR, sus principios, procedimientos y prácticas que, en corto tiempo, se ha legitimado en la región.



Consejo Nacional Electoral
Atlas Electoral
Diciembre 2014
ISBN: 978-9942-07-740-0

Esta publicación es el resultado de un proceso riguroso que sistematiza datos electorales de los procesos 2009 a 2014. Presenta un resumen nacional de los resultados electorales presidenciales, legislativos y seccionales. Además, pone a consideración de sus lectores un conjunto de indicadores que permiten observar el fortalecimiento de la democracia en el Ecuador a partir de la participación política de los ecuatorianos como electores y como candidatos.



Instituto de la Democracia
Despiertas y de pie
Febrero 2015
ISBN: 978-9942-07-794-3

Se trata del primer esfuerzo del Instituto de la Democracia por profundizar en el estudio de la democracia comunitaria, que no pretende de forma alguna medir, cuantificar las consecuencias de la organización y la participación comunitaria de la mujer rural del Ecuador; sino promover el debate y el interés por su análisis y estudio. Se presentan seis testimonios de vida de mujeres rurales de las provincias de Azuay, Bolívar, Esmeraldas, Manabí, Napo y Sucumbios. Cada historia se entrelaza y nos deja un aprendizaje sobre la vida de la mujer rural y su participación en espacios comunitarios.



La Gaceta OPINIÓN ELECTORAL es una publicación del Instituto de la Democracia.

Las opiniones aquí vertidas son de responsabilidad de los autores y no expresa ni compromete el pensamiento del Instituto de la Democracia.

Director Ejecutivo: Roberto Iturralde Barriga • **Editora:** Natally Soria Moya • **Investigación:** María Virginia Herdoíza
• **Diseño:** Juan Pablo Hidalgo • **Impresión:** Valepublicidad